



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: martes, 14 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO Y TURNO LIBRE, DE 3 PLAZA/S DE ORDENANZA, VACANTE/S EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO. REFERENCIA ORD01-ESTABILIZACION.

861

A la vista del expediente tramitado en el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 3 plaza/s de Ordenanza, vacante/s en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Categoría subalterno, Subgrupo AAPP y REFERENCIA ORD01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, n.º 238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. n.º 311, de fecha 28 de diciembre de 2022.

Y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 10 de marzo de 2023, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:



Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 3 plaza/s de Ordenanza, vacante/s en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Categoría subalterno, Subgrupo AAPP y REFERENCIA ORD01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, n.º 238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. n.º 311, de fecha 28 de diciembre de 2022.

1.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

Nº	NIF/DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE
1	****3230Y	ALVARO	CIFUENTES	MARIA JOSE
2	****7066L	CAMARILLO	CABALLERO	JOSE LUIS
3	****5034L	ESTEBAN	DURAN	RAQUEL
4	****9622M	FABA	RUBIO	ANTONIA
5	****8465S	FERNANDEZ	CARREÑO	YOLANDA
6	****5702F	FERNANDEZ	SILVESTRE	SILVIA
7	****9893D	GARCIA	GASCO	LUIS ANTONIO
8	****5641R	MARCO	MARCO	MARIA NIEVES
9	****2516M	OLMO	PALANCAR	BEATRIZ, DEL
10	****8655S	POLO	PECO	FRANCISCO
11	****6370A	POVEDA	GONZÁLEZ	RAQUEL
12	****9206S	POVEDA	GONZALEZ	SONIA
13	****7721C	SOLANO	ISIDRO	JUAN CARLOS
14	****9655D	URREA	DE LA FUENTE	GEMA
15	****1500R	VENTURA	GARCIA	CARMEN
16	****7846F	VICENTE	MARTINEZ	REBECA

2.- LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS.

No hay aspirantes excluidos.

Segundo.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D. VICTOR MANUEL CABEZA LOPEZ, como titular, y D. NICOLAS AÑEZ GARCIA , como suplente.



- SECRETARIO/A: D^a. CRISTINA TABARA ALDA, como titular, y D. MANUEL DE MIGUEL GONZALEZ, como suplente.
- VOCALES:

- 3 Designados/as como funcionarios/as de carrera o personal laboral fijo, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: D. DAVID SIMON ALCORLO, como titular y D^a MIRIAM RODRIGO DEL BLANCO, como suplente; y D^a. LETICIA DEL SOL ARANDA, como titular y D^a. ASUNCIÓN MAGRO TABERNERO, como suplente; y D^a. SILVIA DE LAS HERAS CUADRADO, como titular y D^a. PATRICIA PEREZ SARRIA, como suplente.

- 1 Designado/a por los funcionarios/as, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso; D. JOSE MARIA ANTÓN GARCÍA, como titular, y D. MARCOS RIVAS RODRIGUEZ, como suplente

Tercero. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 10 de marzo de 2023. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Baeza San Llorente.